

VAL 013/2018.  
Lima, 6 de Marzo del 2018.

Señores  
Registro Público del Mercado de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores SMV  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores.-

Referencia: Comunicación convocatoria a Junta de Accionistas de fecha 06/03/18

De nuestra consideración,

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, hacemos de su conocimiento los siguientes hechos de importancia:

En relación a la comunicación de la referencia, les informamos que por una limitación en el formato de MVNet no fue posible incluir la Agenda completa a tratar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, por lo que a continuación procedemos detallarla:

1. Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
2. Resolver sobre la aplicación de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
3. Distribución de dividendos con cargo a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico anual 2018 o acordar delegar su designación al Directorio.
5. Aprobación de Proyecto de Fusión por absorción de Empresa Editora El Comercio S.A. con: Producciones Cantabria S.A.C.; Punto Coma Editores S.A.C.; Revistas Amatas S.A.C.; Vigenta Servicios Empresariales S.A.C.; y, Publiqualy S.A.C.; y como consecuencia de la fusión: i) aprobación de modificación del objeto social (artículo segundo del Estatuto Social); ii) aprobación de aumento de capital social, iii) modificación parcial del estatuto social (artículo Quinto del Estatuto Social); iv) reducción de capital social, v) subsecuente modificación parcial del estatuto social (artículo Quinto del Estatuto Social); y, vi) delegación de facultades en el Directorio.
6. Retribución del Directorio.
7. Presentación del Plan Estratégico y Proyecciones.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.**  
**Gustavo Noriega Bentín**  
**Representante Bursátil**